



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00344517--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Verónica Alejandra ORTIZ, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES;

Que la Ing. Verónica Alejandra ORTIZ es Ingeniera Civil, como consta en su Título otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Verónica Alejandra ORTIZ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Verónica Alejandra ORTIZ (D.N.I: 20.531.452) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA para la asignatura ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la ARQUITECTURA II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Miembros Titulares:

Arq. Viviana RODRÍGUEZ

Dr. Miguel RICO

Dr. Julio CAPDEVILA

Miembros Suplentes:

Arq. Jorge SALOMON

Dr. Facundo ALONSO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

em/Mbl